

Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 505

Expte. n° 9997-1/91



BUENOS AIRES, 15 ABR 1991

VISTO la invitación cursada a este Ministerio por el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos a realizarse en MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, en 1995, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio quiere brindar su apoyo a toda manifestación deportiva en la que participen jóvenes argentinos, por la consecuencia educativa que estos acontecimientos entrañan.

Que los Juegos Deportivos Panamericanos son la expresión máxima del deporte en el Continente Americano.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

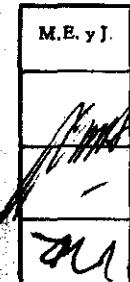
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Enviar como representante del suscripto al Acto de Entrega de Premios a los Ganadores del Concurso Logo y Mascota y Presentación de Distintivos de los Juegos Panamericanos 1995, que se realizará el 18 de abril de 1991 en la Biblioteca Municipal de MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, al señor Enrique ELEUSIPPI, quien revista como Asesor en el Grupo Asesor Operativo en Deportes de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- Por el servicio administrativo correspondiente se procederá a extender orden oficial de pasaje vía aérea, a favor del citado funcionario para cubrir el trayecto BUENOS AIRES/MAR DEL PLATA/BUENOS AIRES.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE

M.E.yJ.



*Ministerio de Educación y Justicia*



CONTABILIDAD Y FINANZAS para su cumplimiento. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 505 -

  
Antonio F. Salomón  
Ministro de Educación y Justicia

